

## ReivindiCAS desde el programa *Zurciendo Pueblos*

### Propuesta de un nuevo modelo de transporte:

Desde el grupo de trabajo del programa Zurciendo Pueblos se considera prioritaria la lucha por una mejor conectividad entre las poblaciones, reivindicando un modelo de comunicación adaptado a las necesidades de los territorios, que favorezca las relaciones entre el mundo rural y urbano y reduzca las desigualdades.

**Una de las claves en el proceso de despoblación y consecuente pérdida de recursos locales en nuestros territorios es la falta de una infraestructura de comunicaciones adaptada a cada realidad local.**

Las soluciones planteadas hasta el momento por las administraciones públicas de transporte no resultan eficaces por no dar la cobertura necesaria para cubrir las necesidades de la población, bien por escasez o total ausencia de servicios compatibles con las necesidades de las localidades, por la escasez de frecuencias en los transportes existentes o por los retrasos y desajustes que se producen en aquellos planteados a la demanda. Al trabajar con cifras de rentabilidad aplicadas a las grandes ciudades en la planificación del transporte local, donde es necesario un mínimo de 20 personas para que un autobús no dé pérdidas, se origina un abandono de las localidades menos habitadas, así como aquellas más aisladas o de difícil acceso, donde ni siquiera es viable un transporte convencional.

**Es necesaria una planificación que atienda a las personas que habitan estos territorios, donde la escasez de servicios acentúa la necesidad de una red de comunicaciones eficaz.**

Una planificación acorde a las características de estas poblaciones, donde, en especial, la media de edad supone un freno a la hora de implantar transportes a la demanda basados en nuevas tecnologías o sin coordinación con los horarios de los servicios financieros o de salud situados en localidades mayores.

Desde este grupo de trabajo se propone a los ayuntamientos y entidades públicas adoptar un nuevo modelo basado en las investigaciones desarrolladas por el grupo de trabajo de CAS, *Me quedo en mi casa y mi entorno*, y aplicado en varios municipios de la comarca de Alto Jalón como Torrehermosa, Alconchel de Ariza, Cabolafuente y Sisamón. De manera especial en el municipio de Aladrén, al amparo de las facultades conferidas por la normativa vigente, en particular el artículo 25.2.e) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, se ha elaborado una normativa específica para regular este servicio que bien puede servir de referencia. Con esta Ordenanza se corrigen desigualdades y satisfacen



Nº Reg. N. Asoc. 51175.  
Declarada U.P Orden 02 /11/01

REIVINDICACIONES PROPUESTAS  
PARA 2023  
CONSULTA A LAS ENTIDADES DE CAS  
FEBRERO 2023



Cód: F04PE02 F. aprb: 10/10/13 Rev: 03

necesidades puntuales de accesibilidad a servicios que se tienen por básicos, con la finalidad de favorecer su bienestar y calidad de vida, promover su autonomía personal, asegurar el derecho a vivir dignamente durante todas las etapas de la vida y la integración social de las personas, independientemente de donde elijan vivir. El equilibrio territorial y la repoblación es una necesidad en la lucha contra el cambio climático y por la protección de nuestra soberanía alimentaria, y no puede ser sólo a costa del esfuerzo personal, debe ser la administración la que lo facilite.

Gracias al modelo implantado donde se plantea la utilización de los servicios de taxi existentes en el territorio mediante la subvención parcial por parte de la administración local de los traslados organizados, se ha conseguido por un bajo coste: completar y hacer funcional el servicio público de transporte, consolidar los puestos de trabajo asociados al servicio de taxi, establecer las rutas más adecuadas en función de la demanda, el tiempo y la frecuencia, crear relaciones en la comunidad, de colaboración y cooperación, en definitiva, dinámicas que han logrado optimizar el transporte y disfrutar de este servicio de forma más sostenible.

Las entidades que trabajan y firman esta reflexión son:

- Asoc. de Desarrollo Comunitario Buenos Aires.
- Coordinadora para el Desarrollo Integral del Nordeste de Segovia.
- Escuelas Campesinas de Ávila.
- Escuelas Campesinas de Palencia Univ. Rural.
- Colectivo para el Desarrollo Rural de Tierra de Campos.
- Asoc. Sociocultural Alto Jalón de Ariza.
- Centro para o Desenvolvimento Rural Ancares.
- Asoc. La Columbeta.

Si quieres unirte a esta reivindicación, firma este manifiesto y sigamos trabajando juntas

Fdo.: Representante legal de la entidad.....  
Con nº C.I.F .....